



NIT- 813.009.965-2

**FORMULACIÓN, CONSULTORÍA, ASESORÍA,
GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS.**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la Corporación por el desarrollo Sostenible Somos Colombia NIT 813.009.965-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para calificar al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Corporación por el desarrollo Sostenible Somos Colombia NIT 813.009.965-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Corporación por el desarrollo Sostenible Somos Colombia NIT 813.009.965-2.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pitalito a los veintisiete días del mes de abril de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

David Plaza Guamanga
Representante Legal
C.C.12.239.916

Karol Lissette Nieto Carvajal
Contadora Publica
C.C. 1.022.356.666
TP. 248930-T